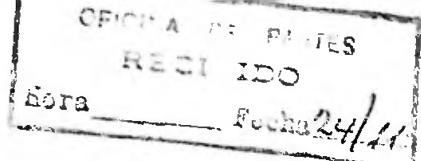




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 98 424-1

VISTOS:

La renuncia presentada por el Sr. **MARCELO RICARDO GONZALEZ TOLEDO**, a contar del 30 de octubre de 1998, trabajador no-académico (Contrato a Plazo Fijo) del Proyecto FONDEF D97/I-2042 en la Dirección de Investigación; lo informado por el organismo a través de Nota DI-A 1387/98; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Acéptase, a contar del 30 de octubre de 1998, la renuncia presentada por el Sr. **MARCELO RICARDO GONZALEZ TOLEDO** trabajador no-académico del Proyecto FONDEF D/97 I-2042 (Contrato a Plazo Fijo) de la Dirección de Investigación.
- 2° El Director de Investigación comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Noviembre 19 de 1998.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/eos

98-008